TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
CONTRATO:	No. CO1.PCCNTR.8562219	FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS, COMO ESTRATEGIA PARA LA DISMINUCIÓN DE USO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
CONTRATISTA:	**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE VELEZ Y TERRITORIOS NACIONALES ASPROVEL**	
CÉDULA O NIT:	900622272	
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS (539,793,340.16 COP)	
ANTICIPO:	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	CUARENTA Y NUEVE (49) DÍAS CALENDARIO	
NOMBRE INTERVENTOR:	NO APLICA	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR:	NO APLICA	
Nit O C.C. DEL INTERVENTOR:	NO APLICA	
SUPERVISOR.	ELIDA PEREZ ORJUELA - ACTO ADMINISTRATIVO DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA INICIACIÓN:	12 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2025	
UNIDAD GESTORA:	SECRETARIA DE AMBIENTE	

En Bucaramanga, a los doce (12) días del mes de Noviembre de 2025 , en las instalaciones de la Gobernación de Santander se reunieron, ELIDA PEREZ ORJUELA, en calidad de Supervisor del Departamento y ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE VELEZ Y TERRITORIOS NACIONALES ASPROVEL, quien comparece en nombre propio como contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACIÓN PÓLIZAS

A continuación, se describen las garantías, los amparos, vigencias y fecha de aprobación.

ASEGURADORA	FECHA DE APROBACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO SA	10/11/2025

Powered by CamScanner

Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
39-44-101177257	CUMPLIMIENTO	07/11/2025	01/07/2026
39-44-101177257	CALIDAD DEL SERVICIO	07/11/2025	01/07/2026
39-44-101177257	PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNZACIONES	07/11/2025	31/12/2028

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CD	25003076	17-10-2025	2.3.2.02.02.008.32.3206.3206016.52	ICLD-INVERSION (REORIENTADA POR LA LEY 2468-2025 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION	530,000,000.00
CP	25008829	12-11-2025	2.3.2.02.02.008.32.3206.3206016.52	ICLD-INVERSION (REORIENTADA POR LA LEY 2468-2025 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION	527,793,340.16

3. FORMA DE PAGO

Para todos los efectos legales y fiscales QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS ($539.793.340,16), de los cuales la Gobernación de Santander ? Secretaria de Ambiente aporta un total QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS ($527.793.340,16), Que se encuentra soportado con el certificado de disponibilidad presupuestal enunciado en los considerandos y la ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE VÉLEZ Y TERRITORIOS NACIONALES ? ASPROVEL DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000), soportado en la certificación de aporte para interventoría para completar lo correspondiente al 100% de los recursos del valor del convenio. TERCERA-. ENTREGA DE LOS APORTES: EL DEPARTAMENTO girará a la ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE VÉLEZ Y TERRITORIOS NACIONALES ? ASPROVEL el total del aporte para la fecha de aprobación de las pólizas y suscripción del acta de inicio, de los recursos del valor del convenio aportados por el Departamento para el desembolso de los aportes se debe presentar un informe y legalización de la obligación contraída, para lo cual deberá allegar todos los documentos que soporten la inversión de los recursos y contar con el visto bueno del supervisor designado por la Secretaría Ambiental, acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de Seguridad social integral y cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda. Para ello se requiere que el convenio se encuentre debidamente legalizado, suscrita la correspondiente acta de inicio y cumplidos los requisitos de ejecución de que trata el inciso 2do del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Para ello, se deberá allegar todos los documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago y contar con el visto bueno del supervisor que designe el Departamento para el convenio.

Powered by CamScanner

Las obligaciones que resulten del presente convenio serán canceladas por el DEPARTAMENTO de Santander con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal expedidos por la Coordinación de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Departamental PARAGRAFO-Las partes contratantes declaran que en caso de que el valor del presente convenio no cubra la ejecución de todo el objeto, el ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE VÉLEZ Y TERRITORIOS NACIONALES ASPROVEL culminará con sus propios recursos la terminación del mismo, sin que de lugar a un convenio adicional.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.8562219 del 07 de Noviembre de 2025
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.8562219, el día 12 de Noviembre de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.8562219, el día 30 de Diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2025.

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE VELEZ Y TERRITORIOS NACIONALES ASPROVEL
R/L: HERMILSON MUÑOZ QUIROGA

CONTRATISTA

ELIDA PEREZ ORJUELA

SUPERVISOR

Powered by CamScanner